

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.893

Sábado 6 de Julio de 2024

Página 1 de 2

### Empresas y Cooperativas

CVE 2515268

#### EXTRACTO

PEDRO ENRIQUE HIDALGO SARZOSA, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de Concepción, según consta en Decreto Económico N°211, protocolizado al final del registro del 6° Bimestre del año 2023, con el N°792, con oficio en calle Castellón N°116, Concepción, certifico: Que, por escritura pública de fecha 18 de junio de 2024, Repertorio N°2070-2024, compareció ante mí, doña MARIA EUGENIA GACITÚA BUSTOS, chilena, casada y separada totalmente de bienes, empresaria, con domicilio en Talcahuano, Brisas del Sol, calle 9, casa 6.198, cédula de identidad N°8.250.800-7 quien compareció por sí y en representación de la sociedad GACITÚA Y CAMPOS COMPAÑÍA LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario N°76.817.470-9 con domicilio Diego de Oro 382, Concepción. Constituyeron Sociedad Responsabilidad Limitada. Razón Social: TRANSPORTES EXPRESO SAN IGNACIO LIMITADA nombre de fantasía: SAN IGNACIO LIMITADA pudiendo abreviar "LIMITADA", como "LTDA.".- Objeto: a) El transporte por vía terrestre de todo tipo de carga, de todo tipo de bienes, por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del territorio nacional, en vehículos que la Sociedad disponga a cualquier título; b) Arriendo de todo tipo de maquinarias, sistemas, equipos, componentes, elementos, repuestos e insumos utilizados en la gestión de riesgos y emergencia, realizadas al por mayor o por menor, en forma directa o a distancia, utilizando almacenes, talleres o puntos de venta propios o utilizando recintos arrendados o facilitados por terceros en cualquier otra condición, mediante negociación directa o por correo, vía telefónica, comercio electrónico o por medio de redes de comunicación informática existentes en la actualidad o las que se desarrollen en el futuro. c) La representación de firmas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, venta, distribución y/o comercialización de toda clase de motores, vehículos, equipos, maquinarias pesada para trabajo dentro o fuera de carretera, repuestos, partes o piezas para motores de todo tipo de vehículos motorizados terrestres de transporte de carga y de otros equipos y maquinaria pesada; d) Compra, venta, comercialización y explotación de servicios, equipos, elementos y faenas, en los rubros automotriz, forestal, industrial, de transporte, de construcción y de minería, incluyendo los servicios de almacenaje y de alquiler de autos, camionetas y de todo tipo de otras máquinas y vehículos de transporte terrestre, así como de proveer los elementos, insumos y los equipos, artefactos y maquinarias especializadas para las faenas, construcciones y ejecución de obras civiles u otras actividades de ingeniería que se requieran equipos para el movimiento de tierra, para el levantamiento y desplazamiento de elementos, para construcción horizontal y vertical, para la instalación de puentes y pasarelas, para abrir vías o ejecutar obras viales de oportunidad, para el transporte y almacenaje de todo tipo de cargas, vehículos y maquinaria, que para efectos de alquiler se podrán proporcionar con o sin dotación. e) Importación y transporte por cualquier medio de motores, repuestos, piezas, equipos e implementos de vehículos o de sistemas utilizados en la gestión de preparación de cursos de capacitación o de instrucción que requieran los operadores de las máquinas o equipos vendidos, mantenidos o reparados por la Compañía. f) Servicios de transporte de trabajadores, por vías terrestres, incluyendo la manipulación de la carga y/o su almacenaje, junto a la realización de todas las actividades conexas implícitas en esas actividades, como son la gestión y trámites de fletes, de seguros, de aduanas, de salubridad, de permisos de importación y exportación, y cualquier otro que se requiera para ese objeto, realizado por la propia Empresa o por medio de la subcontratación de servicios. Administración, representación, uso de la razón social corresponderá a doña MARIA EUGENIA GACITÚA BUSTOS, amplias facultades. Capital:\$70.000.000.- aportan y enteran siguiente forma: uno) GACITÚA Y CAMPOS COMPAÑÍA LIMITADA, aporta la suma de \$35.000.000, siguiente forma: a) CHASIS CABINADO, marca Mercedes Benz, año 2013, modelo Actros 3336, número motor 541972C0832878, número chasis WDB9301631L659195, color Blanco, combustible Diesel, inscripción en el registro de vehículos motorizados del Registro Civil FJGD.96-8, que los socios avalúan en \$8.000.000, entrega en este acto; b) SEMIREMOLQUE, marca Goren, año

CVE 2515268

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 06-07-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **TRANSPORTES EXPRESO SAN IGNACIO LIMITADA**

Pág. : 17  
Cm2: 726.0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

1993; número chasis 7593, color Azul, inscripción en el registro de vehículos motorizados del Registro Civil JD.2534-4, que los socios avalúan en \$3.000.000, entrega en este acto; c) SEMIREMOLQUE, marca EYSS, año 2023, modelo Cilíndrico, número serie E 14; color Negro Gris, inscripción en el registro de vehículos motorizados del Registro Civil PTXD. 24-3; que los socios avalúan en \$7.000.000, entrega en este acto; d) CHASIS CABINADO, marca Mercedes Benz, año 2013, modelo Actros 3336, número motor 541972C0833621; número chasis WDB9301631L658977; color Blanco, combustible Diesel, inscripción en el registro de vehículos motorizados del Registro Civil FJGD.94-1; los socios avalúan en \$9.000.000, entrega en este acto; y e) STATION WAGON, marca JEEP, año 2013; modelo GRAN CHEROKEE LAREDO 4x4 3.0 AUT; número motor DC547916; número chasis 1C4RJFAM4DC547916; color Gris Grafito Metálico, combustible Diesel; inscripción en el registro de vehículos motorizados del Registro Civil FGYW.44-1; los socios avalúan en \$8.000.000, entrega en este acto. Aporte corresponde al 50% derechos sociales; y dos) MARIA EUGENIA GACITÚA BUSTOS, aporta la suma de \$35.000.000, siguiente forma: a) con la suma de \$2.000.000, al contado, en el acto de suscripción de la presente escritura; y b) el saldo de \$33.000.000, dentro del lapso de 3 años contados desde la misma oportunidad, aporte que corresponde al 50% de los derechos sociales. Socios limitan responsabilidad al monto de sus aportes. Duración:5 años fecha suscripción esta escritura, prorrogada forma automática, periodos iguales, sucesivos y continuos. Domicilio: Talcahuano. Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, julio 03 de 2024.Doy fe. su

**CVE 2515268**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)